

## LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA

*Dr. Álvaro Burgos Mata<sup>(\*)</sup>*

(Recibido 06/09/05; aceptado 05/04/06)

---

(\*) Dr. Derecho Penal y Criminología, Máster Psicología Forense, Especialista en Ciencias Penales. Juez Superior Penal Juvenil y Juez de Juicio del II Circuito Judicial de San José; Catedrático de Derecho Penal Especial, y encargado de la Cátedra de Criminología de la Maestría en Ciencias Penales de la UCR. Prof. del Programa Doctoral en Derecho Penal de la U. Escuela Libre de Derecho y de la Maestría en Psicología Forense.

## **RESUMEN**

La Autopsia Psicológica es la valoración retrospectiva e indirecta de la personalidad y la vida de una persona ya fallecida. Es una reconstrucción socio - psico - patológica postmortem del ser humano.

**Palabras clave:** Autopsia, psicología forense, delito, criminología.

## **ABSTRACT**

The Psychological Autopsy is a retrospective and indirect examination of the personality and life of a deceased individual. It is a post-mortem social, psychological and pathological reconstruction of a human being.

**Key words:** Autopsy, forensic psychology, crime, criminology.

## **SUMARIO**

### Introducción

- I. Generalidades de la Autopsia Psicológica
  - a) Definición
  - b) Antecedentes
  - c) La Autopsia Psicológica en Costa Rica
  - d) Utilidad
  - e) Marco Conceptual
    - e-1) Autopsia Psiquiátrica
    - e-2) Autopsia Psicológica
  
- II. Aspectos técnicos de la Autopsia Psicológica y MAPI
  - a) Áreas de Exploración
    - a-1) Esfera nterpersonal
    - a-2) Esfera emocional
    - a-3) Esfera psicosocial
    - a-4) Esfera mental
  
  - b) Métodos de recolección de la información
    - b-1) Información documentada disponible
    - b-2) Observación
    - b-3) Entrevista Estructurada
  
  - c) Modelo de Autopsia Psicológica Integrada(MAPI)
    - c-1) ¿Qué es el MAPI?
    - c-2) Objetivos del MAPI
  
  - d) Etapas del MAPI
    - d-1) El lugar de los hechos
    - d-2) Entrevista al menos a tres familiares o allegados
    - d-3) Discusión Colectiva

### CONCLUSIONES

### BIBLIOGRAFÍA

## **INTRODUCCIÓN**

La Autopsia Psicológica como método de investigación en las muertes dudosas es relativamente nuevo y aún más para nuestro país. No hace más de 45 años que empezó a desarrollarse en los Estados Unidos, pero es hasta hace menos de 10 años que se implementa en Costa Rica.

Esta novedad provocada por una disminuida investigación al respecto y un desconocimiento por parte de las autoridades que eventualmente podrían solicitarla como contribución al esclarecimiento de ciertos casos, es precisamente el causal de tan poca demanda en este sentido. Agregando la poca credibilidad, sin ningún sustento válido, que ciertos sectores de la sociedad le imprimen a “los asuntos psicológicos”.

A pesar de esto, muchos autores sostienen que este método no solo aporta a la investigación, si no que se convierte en una poderosa arma para conocer las causas de los homicidios y suicidios, establecer poblaciones en riesgo y crear programas preventivos en este sentido.

El presente trabajo pretende hacer un breve recorrido por el tema de Autopsia Psicológica (concepto, antecedentes, utilidades, generalidades, tipos, áreas de exploración, métodos de recolectar la información, modelos de llevarla a cabo, entre otras) y la implementación de esta en nuestro país, para contribuir con el aumento de conocimiento sobre este tema.

### **I. GENERALIDADES DE LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA**

#### **a) Definición**

Según García (s. f.; citada por Salazar, 2004) la Autopsia Psicológica es “la exploración retrospectiva e indirecta de la personalidad y la vida de una persona ya fallecida. Se trata de hacer una evaluación después de la muerte de cómo era la víctima en vida. Es una reconstrucción sicocio - psico - patológica postmortem”.

Esta reconstrucción de la vida de la persona occisa, trata de esclarecer las causas y principalmente el móvil de la muerte en cuestión en aquellas muertes en las que los elementos investigativos no sean totalmente claros.

Aportando a la definición, Zeledón (2005) señala que la autopsia psicológica es un “Modelo de investigación retrospectivo e indirecto de un sujeto fallecido por causas dudosas y que podrían estar señalando la presencia de un posible delito”.

Según esta autora, la Autopsia Psicológica es una guía para llevar a cabo todo un proceso extenso de investigación en torno a la muerte de una persona, retrospectivo, ya que toma en cuenta el pasado de la víctima e indirecto por que no trata con la persona, más bien con terceras personas vinculadas al occiso.

Por otra parte, cabe señalar que las muertes dudosas, según Aguilar (2001), son todas aquellas muertes que podrían tener más de una explicación. Es decir, un mismo hecho puede ser explicado como una muerte natural, accidental, un suicidio u homicidio.

En Costa Rica, debido a la naturaleza de la institución que lleva a cabo las Autopsias Psicológicas (Poder Judicial), el fin de la misma va a ser la posible identificación de un posible delito en torno a la muerte dudosa de una persona.

Un aspecto trascendental, según Zeledón (2005) es que la Autopsia Psicológica “no es una mera recolección de datos; es todo un proceso de elaboración de hipótesis, donde las evidencias ayudan a descartar o a afianzar las mismas, mediante una combinación de información y elementos teóricos relacionados con la psicología”.

La recolección de información es solo el primer paso, que debe ser precedido por el aporte disciplinario de los psicólogos forenses y la experiencia que puedan tener para poder plantear hipótesis, que a lo largo de la investigación van a tomar fuerza o se van a desvanecer.

## **b) Antecedentes**

Este modelo investigativo se empieza a desarrollar en los años 60's en la Oficina del Médico Forense de la ciudad de Los Ángeles en Estados Unidos, gracias a la necesidad de identificar el “qué, como y por qué” de las muertes dudosas.

Esta, se utilizaba inicialmente cuando no existían elementos suficientes para afirmar si una muerte se trataba de un homicidio o un suicidio.

Posteriormente, la Autopsia Psicológica empezó a ser utilizada en las Fuerzas Militares estadounidenses para determinar las causas del suicidio en sus hombres y esclarecer algunas muertes dudosas en los mismos.

A nivel latinoamericano, la Dra. Teresita García Pérez especialista en Psiquiatría Forense del Instituto de Medicina Legal de la Ciudad de la Habana Cuba ha sido la pionera y en la actualidad principal exponente de las investigaciones y desarrollo del tema de la Autopsia Psicológica. La misma desarrolló el Modelo de Autopsia Psicológica Integrado (MAPI), una guía para la realización de la Autopsia Psicológica.

En la actualidad, la Autopsia Psicológica ha tomado gran relevancia dentro de los Sistemas de Justicia, siendo esta cada vez más solícita dentro de las Cortes como elemento de apoyo para la decisión que tome el Juez. Por su parte, el método ha evolucionado con el tiempo y se ha ampliado su utilización en diversas situaciones, lo que pronostica una mayor y mejorada forma de aplicarla como método relevante dentro de las investigaciones judiciales.

### **c) La Autopsia Psicológica en Costa Rica**

Las Autopsias Psicológicas (para efectos judiciales) son realizadas únicamente por perito psicólogo forense en el Complejo de Ciencias Médicas Forenses, ubicado en San Joaquín de Flores en Heredia. Aquí se rotan la responsabilidad de realizar las mismas, pero por lo general escogen a aquellas personas que tengan entrenamiento en el tema y alguna experiencia que lo acredite.

Hace poco más de siete años, se realizó la primera Autopsia Psicológica en Costa Rica como recurso dentro de una investigación criminal, la llevó a cabo el M. Psc. Mario García. A la fecha se contabilizan 10 autopsias psicológicas y una está en proceso.

A pesar de ser elemento no solo útil si no rico en información, la Autopsia Psicológica no es muy solicitada dentro de los sistemas de justicia; según Zeledón (2005), por desconocimiento de la misma y en algunos casos por falta de credibilidad hacia esta.

En Costa Rica, la Autopsia Psicológica es utilizada para detectar la posible existencia de un determinado delito y colaborar en la determinación de la pena dependiendo de lo hallado en la investigación.

Claro está, la Autopsia Psicológica es solo un elemento de ayuda al proceso, no la solución del mismo.

El entrenamiento en esta técnica de evaluación lo brindaron la cubana Dra. Teresita García Pérez en 1999, máxima exponente latinoamericana, y la costarricense Dra. Giselle Aguilar Hass en el 2001 quien labora en las cortes estadounidenses. La primera entrenó a ciertos psicólogos en la aplicación de su modelo (MAPI) y la segunda realizó una conferencia respecto al tema.

La Autopsia Psicológica es solicitada por la Fiscalía, el Juez o la defensa. Así mismo cualquier ciudadano (en especial los familiares) pueden solicitarla a las autoridades correspondientes, y estas después de comprobar su pertinencia, la solicitan a los peritos psicólogos forenses que laboran en San Joaquín de Flores.

#### **d) Utilidad**

Desde sus inicios y hasta la actualidad, la Autopsia Psicológica se utiliza principalmente para esclarecer decesos por causas dudosas, es decir, que tienen más de una posible explicación. Es así, como el “estado mental y emocional antes de morir, su estilo de vida y su psicopatología pueden ser extremadamente relevantes para resolver el rompecabezas criminológico del caso.” (Aguilar, 2001).

Según Rodríguez (s. f.) las maneras de muerte son: natural, accidental, suicidio y homicidio, conocidas por las siglas NASH. La Autopsia Psicológica va a pretender esclarecer, en las muertes dudosas, cual de los cuatro tipos de muerte pertenece al sujeto en cuestión.

El uso de la Autopsia Psicológica se ha ampliado en los últimos años y se ha empezado a utilizar con sujetos físicamente vivos que no aportan nada en el examen directo; se podría decir que estos son sujetos psicológicamente fallecidos. Por ejemplo en estados de coma o demencias. (Pinchanski y otros, s. f.)

En Costa Rica, y en la mayoría de los países, la Autopsia Psicológica es utilizada como método para determinar la posible existencia de un supuesto delito. A pesar de esto, en muchos casos no es únicamente el esclarecimiento de la forma de la muerte lo que interesa, si no más bien el móvil, es decir, la razón de la misma para cumplir con este objetivo fundamental.

De la misma manera, en los últimos años la Autopsia Psicológica ha sido utilizada para comprender la personalidad de un individuo fallecido, independientemente de la causa de su muerte.

García (1998a) sostiene que la Autopsia Psicológica ayuda a la “caracterización victimológica del homicidio”, ya que según la autora, la valoración del estado mental de la víctima momentos antes de su muerte y previo a la misma aportan al campo penal, en tanto “este dictamen puede variar la tipificación delictiva de homicidio simple a homicidio calificado (asesinato) con la correspondiente variación del marco sancionador”.

Así mismo, en el campo civil puede ser de utilidad la Autopsia Psicológica, en tanto pueden anularse documentos, matrimonio, testamentos, actas, etc. que se compruebe fueron realizados en circunstancias donde el sujeto mostrara incapacidad administrar sus bienes, tomar decisiones o regir su persona.

Por otra parte, esta misma autora sostiene que la Autopsia Psicológica aporta a la caracterización probabilística del sospechoso de homicidio: “a partir del establecimiento del perfil sociopsicológico de la víctima, su estilo de vida, sus intereses, motivaciones, aspiraciones, áreas de conflicto, se le ofrece a los investigadores una caracterización probabilística de quienes pudieran vincularse a ese tipo de persona” (García, 1998a) y en algún momento haber dañado a la misma.

Desde las investigaciones con Autopsias Psicológicas, se puede fomentar la prevención del homicidio y el suicidio, en tanto se establezcan poblaciones de alto riesgo para ambos y factores asociados para que se trabaje en formas asertivas de prevenir y tratar estos fenómenos. Claro está, esto solo puede ser posible mediante la investigación exhaustiva de estos fenómenos y la incorporación de la Autopsia Psicológica para este objetivo.

Al respecto, García (1998c) aporta: “también es aplicable (refiriéndose a la Autopsia Psicológica) en la prevención de las muertes violentas, el lograr establecer la población de riesgo suicida, de riesgo a morir por homicidio o por accidentes, es la mejor prevenir estas muertes y es a través del conocimiento profundo de las víctimas fatales que podemos detectar los factores asociados y la caracterización victimal para trazar estrategias de prevención en los diferentes niveles de atención del sector de salud con el apoyo de las organizaciones políticas, sociales y de masas”.

Este modelo de investigación, utilizado de forma extensa, permite la caracterización de los fenómenos de homicidio y suicidio, tratando de “arrojar luz sobre las causas y condiciones que inciden en estos complejos fenómenos”. (García, 1998 a).

### **e) Marco Conceptual**

Para llevar a cabo una Autopsia Psicológica es necesario realizar un trabajo de campo, de observación detallada y análisis exhaustivo de la información que logra ser recabada para la elaboración de la misma, así como la inclusión de elementos propios de la psicología para poder esclarecer la muerte del sujeto en cuestión.

Este proceso, según Zeledón (2005), requiere de una gran inversión de tiempo (por parte del profesional que la lleva a cabo) y recursos (materiales y económicos), que por lo general se prolonga de seis meses a dos años, dependiendo de la complejidad del caso. Esta inversión es debido a que la investigación tiene “dos momentos, el momento en que ocurren los supuestos hechos y el resto de la vida del sujeto” (Zeledón, 2005), por lo que hay que hacer un recorrido de muchos años (dependiendo de la edad del occiso) para llegar a una posible conclusión.

El recargo económico se explica con las constantes visitas que debe realizar el profesional, los viajes que debe hacer para recabar información, así como trámites administrativos (pasar expedientes de una institución a otra, peticiones al juez) que no dejan de generarle gastos al país.

En Costa Rica la elaboración de la Autopsia Psicológica se le recarga a algún perito psicólogo forense que labore en el Complejo de Ciencias Forenses de San Joaquín, teniendo este que dividir sus labores y dedicarle algún tiempo a la elaboración de la misma. Esto podría provocar atrasos significativos en los peritajes o en la misma elaboración de la Autopsia Psicológica por parte de los profesionales; lo ideal sería mantener a un perito con esta única labor, pero resulta imposible debido a la demanda de trabajo que se les atañe a los mismos y las pocas plazas destinadas para profesionales que realizan esta labor.

Por otro lado, es esencial destacar que la Autopsia Psicológica es solamente un instrumento que aporta a la investigación, no es la

solución de la misma; por esta razón, siempre debe ser planteada en términos probabilísticos, ya que nadie conoce la verdad absoluta, y mucho menos de una persona que ya está fallecida.

## **TIPOS**

Debido a la evolución que ha tenido el modelo de investigación de la Autopsia Psicológica, en la actualidad se establecen dos tipos. Según Salazar (2004) estas siguen el mismo modelo, pero tienen diferenciaciones evidentes.

### **e-1. La Autopsia Psiquiátrica**

Tiene los mismos propósitos que la Autopsia Psicológica convencional, solo que se realiza cuando se sospecha que las condiciones de muerte están más ligadas a condiciones médicas u orgánicas, tal es el caso de las personas con trastornos mentales o gran historial farmacológico. Esta además mencionar que el profesional indicado para este tipo de Autopsia es un psiquiatra forense.

### **e-2. La Autopsia Psicológica**

Este método es el más utilizado, y hace énfasis en las capacidades cognitivas, tendencias y conductas de las personas que han fallecido para establecer relaciones causales o explicaciones de las muertes dudosas.

## **II. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA Y MAPI**

### **a) Áreas de Exploración**

Para llevar a cabo una Autopsia Psicológica hay que explorar de forma prioritaria cuatro áreas señaladas por Zeledón (2005) tanto en el momento de los supuestos hechos, así como a lo largo de la vida del sujeto. Estas son:

### **a-1) Esfera interpersonal**

Es necesario evaluar las relaciones del fallecido con otros (familiares nucleares y extensos, pareja, matrimonio, amantes, compañeros sexuales, amigos, compañeros de trabajo, compañeros de estudio) para establecer las motivaciones en cada una de las relaciones, patrones de interacción con otros, nivel de intimidad en estas, situaciones atípicas que se estuvieran presentando a nivel de relación antes de la muerte o en cualquier momento de la vida, entre otras.

### **a-2) Esfera emocional**

A nivel emocional es importante identificar el desarrollo emocional del occiso, los estados de ánimo y las fluctuaciones del mismo, identificar síntomas depresivos, afectos negativos, explorar el manejo de emociones, la expresión de las mismas, agresividad hacia los demás o hacia sí mismo, sentimientos de temor, etc.

### **a-3) Esfera psicosocial**

En este nivel es fundamental identificar el estado de salud a lo largo de la vida del sujeto, así como cambios repentinos en la misma, los antecedentes sociales, financieros y legales del occiso durante su vida y momentos antes de fallecer. Además, hay que identificar y valorar las pérdidas (o amenazas de pérdidas) ya sean reales o imaginarias de personas, objetos, mascotas, empleos, status, salud, entre otras. Dentro de esta misma categoría se incluyen las separaciones, los divorcios, los cambios de vivienda, el distanciamiento de personas importantes, cambios salariales, demociones o promociones, etc. Además, la utilización de drogas, alcohol o la toma de medicamentos.

### **a-4) Esfera mental**

La inteligencia, la memoria, el lenguaje, la orientación, la capacidad de juicio y las capacidades cognitivas deben de ser valoradas por el psicólogo forense que lleva a cabo una Autopsia Psicológica. Este debe buscar además síntomas psicóticos a lo largo de la vida del sujeto o en el momento preciso en que se supone ocurrieron los hechos; además, hay que valorar la historia psicológica, así como psicopatológica del sujeto en cuestión, entre otras.

## **b) Métodos de recolección de la información**

Una de las partes fundamentales de la elaboración de una Autopsia Psicológica es precisamente la recolección de la información, que debe ser no solo suficiente, si no lo más veraz y confiable posible. De la misma manera, el psicólogo que lleve a cabo el proceso, debe de seleccionar la información más relevante y descartar aquella que no resulte útil para el asunto en cuestión.

Zeledón (2005) señala tres métodos principales para recolectar la información necesaria para llevar a cabo la Autopsia Psicológica, estas son:

### **b-1) Información documentada disponible**

Todo documento que tenga relación directa o indirecta con el occiso, debe ser revisada. Esta valoración va a depender de las actividades del sujeto, pero en general se debe revisar:

- Expediente médico, clínico, judicial, escolar, laboral
- Dictamen médico forense
- Informe policial de los hechos
- Informe criminológico de los hechos
- Informes legales, denuncias a favor o en contra
- Registro de notas, conducta, disciplina
- Diarios, cartas, dibujos, fotos
- Testamentos, apoderamientos
- Registros bancarios, movimientos bancarios

### **b-2) Observación**

Esta quizá sea la labor de campo más trascendental para el proceso, ya que el evaluador se debe trasladar a diversos lugares y

adentrarse en el contexto del occiso. Para esto debe observar y revisar detenidamente:

- El supuesto escenario de los hechos y todo lo que se encuentre a su alrededor, así como posibles desencadenantes o estresantes que pudieron estar presentes.
- El lugar donde hallaron el cuerpo de la persona en cuestión y toda evidencia física recolectada por parte de los especialistas, así como todo objeto personal que llevara el occiso en ese momento
- La habitación del difunto y todo aquello que se encuentre en ella (ropa, zapatos, cama, escritorios, gabinetes).
- Las pertenencias del sujeto, tales como automóvil, carteras, billeteras, muebles, ropa, zapatos, teléfono celular, etc.
- El hogar y la familia del occiso, las formas de interacción, los intereses de las mismas, los niveles de estrés, los patrones de comportamiento de los integrantes, si existe preferencias entre las personas que conviven juntas, las actividades que realiza la misma, disfunciones a nivel familiar, patrones destructivos de interacción, psicopatologías o enfermedades crónicas, etc.
- El círculo de amigos y la forma de interactuar entre ellos, intereses, lugares que frecuentan, actividades que realizan, etc.
- Lugar de estudio o trabajo y las relaciones que se establecen allí, así como la composición física del lugar, los posibles estresores ahí presentes, la forma de interactuar entre los distintos niveles jerárquicos, entre otros.

### **b-3) Entrevista estructurada**

Como en todo proceso de investigación psicológico, la entrevista estructurada es fundamental para la Autopsia Psicológica, ya que aporta datos importantes que no pueden ser observados a simple vista y que no se encuentran documentados.

Para realizar una entrevista, se debe contar con la aprobación de la persona a la cual se le dirige; esta interacción debe estar caracterizada

por el respeto hacia la persona entrevistada y la fallecida, debe de hacerse en forma clara y comprensible, pero sobre todo debe de respetar el dolor que puede estar experimentando el entrevistado.

Si bien es cierto los datos suministrados a nivel verbal no siempre son fidedignos, estos pueden ser corroborados con otras entrevistas, información documentada o la observación conductual, para ser desechados en caso de que se compruebe su falsedad.

A pesar de esto, la entrevista es fundamental dentro del proceso y debe de realizarse a:

- La familia, nuclear y extensa.
- A los amigos cercanos, no tan amigos y a los enemigos si los tuviera.
- A los compañeros de trabajo que se relacionaban directamente con el fallecido, a aquellos que no se llevaban muy bien con él.
- En las relaciones sentimentales es preciso entrevistar a todo aquel que haya tenido una relación sentimental significativa o no tan significativa. Esta exploración debe de incluir matrimonio, relaciones extramaritales e incestuosas en caso de que las hubiera.
- Las relaciones casuales deben de ser valoradas, en especial aquellas que tuvieron lugar poco tiempo antes de la muerte del individuo. Cobra gran interés en este punto el contagio de enfermedades de transmisión sexual por relaciones ocasionales y los patrones inestables de relación que pudo haber tenido el occiso.
- Se debe entrevistar de manera general a cualquier persona que haya sido relevante para la vida del sujeto o que haya tomado protagonismo después de su muerte.
- Además, se debe entrevistar cualquier persona que haya tenido contacto con el sujeto, de forma directa o indirecta días antes y durante la muerte del sujeto.

## **c) Modelo de Autopsia Psicológica Integrada (MAPI)**

### **c-1) ¿Qué es el MAPI?**

A pesar de que existan varios modelos para hacer una Autopsia Psicológica, tal vez tantos como personas que la realicen, en Cuba la Dra. Teresita García Pérez, especialista en psiquiatría del Instituto de Medicina Legal de la Ciudad de la Habana, creó en 1990 el MAPI, un método estructurado y sistematizado para llevar a cabo una Autopsia Psicológica. Este permite realizar un diagnóstico pericial acertado tanto en víctimas de suicidio, homicidio, así como de accidentes.

Para administrar el MAPI, es necesario echar mano a toda la información recolectada en hasta el momento y luego seguir el formato del modelo.

Dicho modelo, ha sido validado a partir de investigaciones realizadas por la Dra. Teresita García Pérez entre los años 1991-1994 con personas suicidas y víctimas de homicidio. Estas arrojan que el instrumento es “confiable, válido, aplicable y generalizable”. (Pinchaski y otros, s.f.)

Según García (1998b), el MAPI “disminuye al mínimo el margen de sesgo, pues todos los exploradores tiene que realizar la exploración de la misma manera, guiándose por el instructivo con posibilidad de respuesta cerrada, precisamente para evitar la inclusión de elementos subjetivos en la valoración de cada caso y además para hacerlo verificable por terceras personas y así garantizar su valor como prueba pericial”.

La utilización del MAPI permite “un recorrido de todas las áreas del sujeto antes, durante y después de la muerte” (Zeledón, 2005), lo que garantiza la exploración de todas las áreas y momentos en la vida del occiso.

Para aplicar el MAPI se debe tener entrenamiento preliminar en el manejo del modelo, el cual es brindado la mayoría de las veces por la Dra. García, creadora del mismo; este ha sido aceptado y aplicado en Cuba, México, Chile y Costa Rica.

## **c-2) Objetivos del MAPI**

Dentro de los objetivos planteados por la Dra. García (1998c) a la hora de crear el instrumento están:

- Valorar los factores de riesgo suicida, de riesgo heteroagresivo o de riesgo de la accidentalidad.
- Valorar los estilos de vida del occiso.
- Determinar el estado mental en el momento de la muerte.
- Establecer áreas de conflicto y motivacionales.
- Diseñar el perfil de personalidad del occiso.
- Determinar si existían señales de aviso presuicida.
- Determinar si existía un estado presuicida.

## **d) Etapas del MAPI**

Chávez y otros (2005) resumen los pasos del MAPI de la siguiente forma:

### **d-1) El lugar de los hechos**

La investigación empieza con la visita, por parte del perito, al lugar de los supuestos hechos con el fin de rescatar no solo evidencias físicas, si no también huellas psicológicas que pudieran hacerse evidentes en el supuesto escenario.

Además, en este paso se incluye toda la revisión de pertenencias, lugares que frecuentaba el occiso, etc. Es decir, todo aquel trabajo de campo se realiza en este paso.

### **d-2) Entrevista al menos a tres familiares, convivientes o allegados**

Antes de realizar la entrevista, es necesario explicar el carácter de voluntariedad a los entrevistados, y la importancia de la misma para el proceso que se lleva a cabo. Así mismo, es esencial realizarla en un ambiente privado y de confianza.

Una vez sobrepasados los detalles iniciales, se entrevista a la persona de acuerdo a la información requerida por el modelo. Si en algún momento la información parece contradictoria, se pueden utilizar diversas fuentes y contrarrestar la misma.

### **d-3) Discusión colectiva**

Una vez recolectada y analizada la información, el perito debe reunirse con los investigadores y profesionales implicados en el proceso, para realizar el informe pericial, siempre en términos probabilísticos pues se trata de una evaluación indirecta y de conclusiones inferenciales que cobran valor solo al sumarse al resto de elementos criminalísticos, psicológicos y medicolegales.

El intercambiar hipótesis con otros profesionales aumenta la eficacia de la técnica de Autopsia Psicológica al enriquecer el análisis científico de la víctima y de las circunstancias que rodearon la muerte de la persona en cuestión.

## **CONCLUSIONES**

Una vez realizado un recorrido por la Autopsia Psicológica es importante señalar ciertos elementos trascendentales que salen a relucir.

La bibliografía existente es poca en comparación a otros fenómenos, y la investigación en Costa Rica esta área es prácticamente nula. Es necesario implementar recurso en el entrenamiento respectivo y por supuesto estandarizar el modelo MAPI en nuestro país para así tener mayor validez en las Autopsias Psicológicas que se realicen.

Por otra parte, queda demostrada la gran utilidad que se le puede dar a este método, que en la actualidad no solo se limita a señalar posibles causas o móviles de muerte, si no que se convierte en toda una herramienta en casos en que las personas están “psicológicamente muertas”, esclareciendo motivaciones de personas que cometen delitos y luego se quitan la vida y de señalando poblaciones riesgo y modelos de intervención para con ellos.

En nuestro país queda mucho camino por recorrer en cuanto al desarrollo de la Autopsia Psicológica, pero los esfuerzos que se hacen ahora son reconocidos y el empuje para una serie de proyectos que se pueden gestar bajo esta temática es transcendental.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aguilar, H. G. (2001) Seminario. *“La Autopsia Psicológica: Procedimientos y Métodos”*. San José, Costa Rica: Hotel Herradura.
- Chávez, R. y otros (2005). *Actividad Integradora: Autopsia Psicológica*. San José, Costa Rica: curso Temas Contemporáneos de Psicología Forense, UNIBE.
- García, P. T. (1998a). *La Autopsia Psicológica en el homicidio*. San José, Costa Rica: Medicina Legal de Costa Rica.
- García, P. T. (1998b). *La Autopsia Psicológica en el suicidio*. San José, Costa Rica: Medicina Legal de Costa Rica.
- García, P. T. (1998c). *Espectro de aplicación de la Autopsia Psicológica*. San José, Costa Rica: Medicina Legal de Costa Rica.
- García, P. T. (1999). *La Autopsia Psicológica como método de estudio de muertes violentas. Instructivo para la Autopsia Psicológica utilizando el MAPI*. Habana, Cuba: Instituto de Medicina Legal.
- Pinchanski, F. S. y otros (s. f.) *Presentación magistral: La Autopsia Psicológica*.
- Rodríguez, A. (s. f.) *Autopsia Psicológica: Una herramienta útil para el peritaje psicológico*. Recuperado del sitio <http://www.psicologiajuridica.org/psj4.html>, el 20 de febrero de 2005.
- Salazar, S. I. (2004). *Autopsia Psicológica: develando la muerte*. San José, Costa Rica: Revista Perfil.
- Zeledón, G. C. (2005). *Entrevista personal*.

### **Páginas web consultadas:**

- <http://www.medicinalegal.com.ar/tgperez.htm>
- <http://www.medicinalegal.com.ar/tgperez1.htm>
- <http://www.medicinalegal.com.ar/tgperez2.htm>
- <http://www.medicinalegal.com.ar/tgperez3.htm>
- [http://www.diariomedico.com/edicion/noticia/0%2C2458%2C610207\\_\\_00%2C00.html](http://www.diariomedico.com/edicion/noticia/0%2C2458%2C610207__00%2C00.html)
- [http://www.smu.org.uy/cartelera/socio-cultural/gautier-premio2002\\_suicidio.html](http://www.smu.org.uy/cartelera/socio-cultural/gautier-premio2002_suicidio.html)